El Pacto para el Futuro

El Pacto para el Futuro y sus anexos, el Pacto Digital Global y la Declaración sobre las Generaciones Futuras, fueron adoptados por consenso el 22 de septiembre de 2024 durante la Cumbre del Futuro.

La cumbre se llevó a cabo del 22 al 23 de septiembre de 2024.

La cumbre reunió a más de 4,000 personas, incluyendo Jefes de Estado y de Gobierno, observadores, organizaciones intergubernamentales, el Sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales. El pacto es la culminación de un proceso que llevó años para adaptar las realidades del presente a los retos del futuro. El pacto asegura que todas las instituciones internacionales puedan dar sus servicios en un mundo que ha cambiado drásticamente a través del tiempo.

El pacto contiene cinco temas principales

• Desarrollo sostenible y financiamiento para el desarrollo

• El Pacto completo está diseñado para impulsar la implementación de la Agenda 2030. Tiene un fuerte enfoque en los medios de implementación y en cerrar la brecha de financiamiento para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se busca limitar el aumento de la temperatura global a 1.5°C por encima de los niveles preindustriales y alcanzar la marca de cero emisiones para 2050.

Paz y seguridad internacionales

• Compromiso para proteger a los civiles en conflictos armados, compromiso de abstenerse de usar armas explosivas en áreas pobladas y de fortalecer la rendición de cuentas por crímenes graves y violaciones evidentes. Acuerdo para intensificar la diplomacia con el fin de resolver pacíficamente los conflictos y disputas, apoyada por la ONU y el Secretario General de la ONU. Primer compromiso multilateral con el desarme nuclear en más de una década, con un compromiso claro hacia el objetivo de eliminar totalmente las armas nucleares.

Ciencia, tecnología, innovación y cooperación digital

• Medidas para reducir las brechas globales en ciencia, tecnología e innovación, incluyendo la ampliación de los medios de implementación. El Pacto Digital Global (GDC, por sus siglas en inglés), anexo al Pacto, es el primer marco global integral para la cooperación digital y la gobernanza de la inteligencia artificial (IA). Los objetivos del GDC incluyen cerrar las brechas digitales, expandir la inclusión y los beneficios de la economía digital, fomentar un espacio digital inclusivo, abierto, seguro y protegido que respete los derechos humanos, avanzar en la gobernanza de datos y mejorar la gobernanza internacional de la inteligencia artificial.



- Juventud y generaciones futuras
- Fortalecer la participación de los jóvenes en la toma de decisiones globales, incluyendo en los órganos intergubernamentales y procesos de la ONU. Incorporar las necesidades e intereses de las generaciones futuras y el pensamiento a largo plazo en la formulación de políticas, fomentando la cooperación y facilitando un mayor uso de la planificación anticipatoria y la prospectiva, basada en ciencia, datos y estadísticas, aumentar la conciencia y asesorar sobre los probables impactos intergeneracionales de políticas y programas.
- Transformación de la gobernanza global
- Busca mejorar la representación de África América Latina y el Caribe, y Asia-Pacífico a través de:
- Darles mayor participación en la toma de decisiones en las Instituciones Financieras Internacionales.
- Movilizar más el financiamiento de los Bancos de Desarrollo Multilateral.
- Revisar la arquitectura de la deuda soberana para garantizar que los países en desarrollo puedan endeudarse de manera sostenible.
- Fortalecer la red de seguridad financiera global para proteger a los más pobres en caso de crisis financieras y económicas. Compromiso claro de garantizar el disfrute por parte de todos de todos los derechos humanos, incluyendo mediante mecanismos de derechos humanos de la ONU efectivos y con medios adecuados para responder a una variedad de desafíos en esta área. Acuerdo para discutir el establecimiento de nuevos marcos para el tráfico espacial, los desechos espaciales y los recursos espaciales a través del Comité para los Usos Pacíficos del Espacio exterior.

